

EL COMERCIO.

Juésves 4 de Marzo de 1875.

Núm. 11208

Año XXXIII.

CADIZ 4 DE MARZO DE 1875.

Poco tenemos que decir a *La Prensa Gaditana*, en réplica a su rectificación sobre el balance municipal.

En nuestros artículos anteriores hemos contestado todos los puntos que se calificaron de errores y destruido las censuras que se dirigieron al municipio, y casi nos honreamos de haber llevado el convencimiento al ánimo de tan apreciable colega, pues en su rectificación solo se ocupa en reproducir apreciaciones que no alteran el referido balance.

Se empieza criticando el límite que pusimos a la exactitud de los datos publicados, que fijamos, para no caer en lo falible.

Insiste el articulista en que los presupuestos se formaron en Julio, y no tenemos empeño en dudarle; pero conste que no se nos puede negar que el verdadero presupuesto municipal no se presentó al Ayuntamiento hasta el 24 de Octubre, y que el 17 de Diciembre obtuvo la aprobación definitiva.

Se fija en 78.125 pesetas la disminución de gastos por los arbitrios que percibió directamente la Diputación, diciéndose que antes se habían calculado 50 mil. Repasando sus artículos verá *La Prensa*, que no era esa cantidad, sino precisamente el doble, lo que deducía por ese concepto, y nosotros aseguramos que no excedería esa baja de 50.000 pesetas, como puede comprobar nuestro colega en las respectivas oficinas de Hacienda y del Ayuntamiento y aun creemos que en la contaduría provincial por mas que en esta última no hayan sabido dar ese dato.

Vuelve a ocuparse el colega de la deducción en ingresos por arbitrios no planteados, y otros que ingresaban por consumo, sin hacerse cargo de la aclaración que hicimos sobre ese punto.

Quiere el articulista darnos una lección de administración municipal, insistiendo en que no son corrientes las partidas aumentadas a gustos en el folleto, fundándose en que decíamos que *algunas procedían de atrasos*, y le ha parecido cómodo detenerse ahí, para probar su apreciación, sin seguir adelante, cuando decíamos *que esas representan vencimientos dentro del año*, y sin refutar las indudables razones que seguimos exponiendo para comprobar que eran atenciones de este presupuesto.

Insiste también *La Prensa* en hallar contradictoria la solicitud de reformar la tarifa de arbitrios, con lo manifestado por el Sr. Alcalde de que no procedía aumentar los ingresos, en el sentido, se entiende, expresado por la Comisión; es decir, legalmente. No hay, por tanto, consecuencia en solicitar ese aumento, pues claro es que se hace por no ser procedente efectuarlo dentro de la ley.

Respecto al impuesto no planteado, no fué El Comercio quien le fijó un producto de 28.000 rs., cuya cantidad tomamos del presupuesto corriente, pues sin conceder que produjera los 800.000 reales que calcula *La Prensa*, digimos que no podía suponerse en serio a aquel arbitrio menos resultado que el necesario para sostener su personal. Lo que expusimos era que no existiendo consignado, carecía de la aprobación de la Junta municipal; y tenemos el disgusto de insistir en ello, negando en absoluto que fuese aprobado en la Junta que cita

nuestro colega, ni en otra alguna de que exista acta.

Al exponer las causas que a mas de las indicadas por el articulista, con inclusión del baile del Ayuntamiento, habían agotado la consignación de fiestas, tuvimos necesidad de hacer mención de varios gastos extraordinarios hechos en ese artículo, que pasaban de 45.000 rs. y con ello no creimos ofender a los amigos de *La Prensa* como se intenta hacerlo a nosotros con la vulgaridad del vejado de vidrio.

Conchuye la rectificación sobre el balance; y terminamos la réplica, agradeciendo a *La Prensa* la declaración que cierra su último artículo, en que reconoce que las dignísimas personas que practicaron aquel trabajo, en el que les guió un pensamiento noble, han prestado con el un gran servicio a la población.

Dos palabras sobre el incidente promovido por *La Prensa* con la comparación del Presupuesto de 1867 a 68, y el corriente. Los datos que publicamos en contestación son exactos y existe, por tanto, el error de dos millones y medio, padecido por el articulista. Las cifras que estampó *La Prensa*, tomadas de un artículo nuestro publicado en Agosto de 1872, son referentes al Presupuesto de 1868 a 69, que en sus gastos naturales era casi igual a su anterior, y que ascendía a 5.700.000 rs. con inclusión de las cargas, deducidas en el actual al compararse, y refundido además con el Adicional de resultas anteriores.

A nuestra vez exeuamos comentarios.

Segun nos escriben de la frontera de Francia, las autoridades de aquellos pueblos empezaban a desplegar cierta energía contra los carlistas que, como es sabido, han estado desde allí auxiliando durante mucho tiempo la insurrección de las provincias del Norte, con la mas completa impunidad.

A doña Margarita se la había rogado suave y cortésmente que procurase tomar otros aires que no fuesen los de Pau y por desagradable que esto le fuese era probable que se resignase. En cuanto a las notabilidades del carlismo residentes en Pau, como el duque de la Unión de Cuba y el marqués de Villadarias, se les había intimado que abandonasen la ciudad, alejándose de la frontera.

Del *Independant* de Pau traducimos la siguiente reseña del entierro y funeral del infante D. Sebastián.

«Los funerales del infante D. Sebastián han tenido lugar a las diez de la mañana en la Iglesia de San Martín con el ceremonial que corresponde a los príncipes de la sangre de las familias reinantes. Por una orden del gobierno francés recibida la víspera se había dispuesto hacer los honores al príncipe con toda la pompa oficial. En su virtud todas las autoridades y todos los cuerpos constituidos fueron convidados para la ceremonia. La garnición se puso sobre las armas, así como la gendarmaría y el cuerpo de bomberos. Media batería de artillería vino de Tarbes para hacer los honores.

A las once se verificó la conducción del cadáver por el Sr. cura de San Martín, rodeado del clero de las dos parroquias y de los puntos vecinos. El acompañamiento partió de la Villa Labourette, al estruendo de las sa vas de artillería.

Un destacamento de gendarmes abría la marcha. Después venía el Estado mayor de la dirección, el general Pouchet, a la cabeza, acompañado del general

St. Hilaire, y los batallones del 18^o y de 53^o, una parte de los cuales formaban en línea. En seguida de las corporaciones religiosas, las banderas mortuorias y el clero, venía el carro fúnebre tirado por seis caballos caparazonados, conducidos por dos lacayos a pie y orlado con la cruz de Marta y las iniciales G. S. Los cordones iban llevados por el primer Presidente, el Prefecto de los Bajos Pirineos, el consul de España en Bayona D. Juan de Castro y el general español Lemery, gran cordon de la Legion de Honor. El cuerpo de bomberos de la ciudad servía de escolta. Las dos músicas del 18^o y de los bomberos tocaban marchas fúnebres.

El duelo iba presidido por el señor Aristizabal, ex-ministro de Hacienda, Chambelán y representante del rey de España, acompañado del representante del conde de Barry, Mr. de Montant, el Sr. D. Ricardo Redondo, secretario de S. A. R. y Chambelán de Alfonso XII y de muchos personajes españoles y de la casa de Príncipe.

Venían luego la Corte y los tribunales con toga, las diversas autoridades civiles y militares, el cuerpo municipal, las administraciones, el Liceo y una multitud de notabilidades presentes en la ciudad.

Seguían los carruajes del príncipe con gran librea de gala. Una fila de tropa cerraba la marcha.

La circulación de carruajes se había prohibido en toda la carrera por orden del *maire*, publicada la víspera.

Una multitud inmensa ocupaba lo largo de las calles y no se veía una ventana en las casas que no estuviese llena de gente.

La iglesia de San Martín, ornada de tapices fúnebres y de escudos de armas, resplandecía de luces. El féretro introducido al toque de los tambores que batían marcha, fué colocado sobre un catafalco brillantemente decorado é iluminado. Se hacía notar una corona de violetas con los colores del Brasil, verde y amarillo (se sabe que don Sebastian había nacido en Rio Janeiro). Era un último homenaje del barón de Ourem, consejero privado del emperador del Brasil.

En el *introito*, Mr. Leandre tuvo la delicada inspiración de hacer decir a su órgano, que maneja tan magistratmente, fragmentos de un *Stabat*, compuesto hace algunos años por S. A. R. D. Sebastian.

La orquesta de Mr. Gobert había querido asociarse a los honores fúnebres tributados a un príncipe que amaba tan apasionadamente las artes. Madame la baronesa de Ourem cantó magníficamente una de las últimas composiciones del príncipe difunto. Nunca la voz poderosa y simpática de Mme. de Ourem había hallado acentos mas conmovidos y desgarradores. Era como la voz de la patria que atravesando las inmensidades del Océano, venía a dar el adios postrero al regio féretro a quien esperaban las bóvedas sombrías del Escorial.

Esperando su traslación a España el cadáver del príncipe ha sido depositado en la iglesia de San Martín.

Se han distribuido bonos de pan y de dinero, por la casa del príncipe a los pobres de la ciudad.

No dejan de ser notables las siguientes líneas de *La Epoca*:

«No nos extrañan los reclamos mas ó menos hábiles para el ministerio de Marina; pero algunos, lo confesamos, nos han causado gran maravilla. Es el relativo al general Antequera, cuyas cualidades no hemos de discutir, pero que debe tener amigos muy solícitos, cuando hallándose a seis mil leguas y no sabiéndose que haya enviado su telegrama de felicitación al rey, se le designa para una cartera que no podrá desempeñar hasta dentro de tres meses, cuando hay en la marina generales respetabilísimos que no están marcados en ningún sentido, que disfrutan del mas brillante concepto y de cuya adhesión no se puede dudar.

Estamos seguros de que al resolver el gobierno, no tomará en cuenta los reclamos hechos por móviles dignos de respeto, sino que procederá con el pulso que el asunto merece.»

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular dando cuenta del nombramiento del reverendísimo cardenal D. Juan Ignacio Moreno, arzobispo de Valladolid, para el ejercicio interinamente de la jurisdicción del vicariato general castrense.

La *España Católica* ha sido nuevamente suspendida por otros 15 días, por el suplemento que ha repartido a sus suscritores.

Sentimos el segundo percance de nuestro colega.

Se han recibido por la vía de Nueva-York las siguientes noticias de la isla de Cuba.

HABANA 9 Febrero.—El capitán general Concha llegó a Villaclara ayer.

HABANA 11 Febrero.—Se han recibido en esta ciudad y se han publicado extractos del *bill* de la tarifa que actualmente se discute en la Cámara de representantes de los Estados Unidos. La opinión general es que el aumento de derechos sobre azúcares no afectará los intereses de nuestros hacendados, mientras que el recargo de derecho sobre el tabaco, no pesando sobre el elaborado y los cigarrillos, resultará en beneficio de nuestros fabricantes.

La *Gaceta* publica un decreto declarando cesante a D. José María del Valle, tesoro de la dirección general de la Deuda pública, y nombrando en su lugar a D. José Daban y Tudó.

Otros admitidos las dimisiones presentadas por los vocales del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, Sres. conde de Rios, D. Tomás Mosquera y D. Eduardo Gasset y Artime.

Otros nombrando vocales del mismo Consejo a D. Francisco Goicoerrotea y D. Adolfo Bayo.

La Asamblea francesa, despues de haber desechado diferentes enmiendas, aprobó el 24 por 435 votos contra 234, la totalidad de la ley sobre el Senado, tal como la conocen nuestros lectores y como había sido primitivamente adoptada por una parte del centro derecho y por los tres grupos de la izquierda.

En seguida abordó la discusión en tercera lectura del proyecto de ley que organiza los poderes públicos, aprobando los artículos desde el 1^o al 6^o, después de haber deshechado una enmienda de Mr. Raoul Duval, para que en el frontispicio de la nueva Constitución se inscribiera el artículo siguiente, que figuraba al frente de la de 1848: «La soberanía reside en la universalidad de los ciudadanos franceses.»

Quedaba solo por votar el art. 7^o y el último de la ley de organización de los poderes, igualmente que un párrafo adicional al art. 3^o propuesto por Mr. Wallon, por el que se confiere al jefe del poder ejecutivo el nombramiento de los consejeros de Estado que la ley orgánica de 1872 reservaba a la Asamblea. La introducción de este párrafo ha sido resultado de una transacción. Antes de votarse la ley del Senado, el centro derecho reclamaba para el presidente de la república el derecho de nombrar una tercera parte de los senadores: en la izquierda, por el contrario, se mostraba grandísima repugnancia a esa atribución. Los que querían una inteligencia a todo trance hallaron medio de conciliar esas exigencias contrarias, y a instancias suyas, el centro derecho renunció a pedir para el jefe del poder ejecutivo el derecho de nombrar una parte de los miembros del Senado, y la izquierda, en cambio, se mostró dispuesta a concederle el nombramiento de los

consejeros de Estado, con tanto mas motivo, cuanto que Mr. Thiers lo habia reclamado en 1872. De resultados de este compromiso, ha sido propuesto el párrafo adicional de Mr. Wallon, cuya aprobacion se consideraba segura.

En cuanto á la convocacion de una Asamblea constituyente especial encargada de estatuir sobre la revision de la Constitucion, decidida por las dos Cámaras, convocacion formalmente pedida en la sesion del 4 por Mr. Gambetta, apoyada por *La République Française*, y *El Temps*, no ha habido cuestion de ello. El centro derecho no quiso ceder y la izquierda aceptó el artículo 6.º, que confia á las dos Asambleas reunidas en Congreso el cuidado de introducir las modificaciones que quieran en la Constitucion.

Correspondencia de Norte.

PUEBLO LA BELONA, 22 de Febrero.

La falta de tiempo, por las fatigas que trae consigo la mucha vigilancia que es necesario tener estando al frente de un enemigo tan astuto como falto de valor para presentar batallas campales en buena lid, ha sido el motivo de que no haya escrito á Vds. desde la ocupacion por nuestras tropas de toda la izquierda del Arga, lo mejor y el mas rico terreno de Navarra que antes ocupaban los carlistas.

Ahora corren voces de que nos van á atacar el dia 24; pero si lo hacen, dispuestos nos encontraran para recibirlos como se merecen, pues todos sabemos ya que sus ataques impetuosos en momentos dados, son hijos de su impotencia y de su debilidad, y tienen por objeto hacer ver á propios y estraños que aun tienen vigor y fuerza suficiente para hacer frente á nuestros soldados.

Desde ayer se nota más actividad en los carlistas que ocupan las alturas de Santa Barbara, pues antes se contentaban con hacer cuatro ó seis disparos de cañon con la bateria allí establecida, á la hora de relevo de nuestras guardias; pero ayer, además de sus costumbre diaria, tiraron algunas granadas que cayeron en el juego de pelota, y que por fortuna no causaron daño alguno. El centinela establecido en el puente sobre el Arga, que lo era un soldado del regimiento de Zaragoza, vió caer á sus pies una granada enemiga, que reventó al chocar en tierra, sin que causase mas daño al soldado que la rotura del capote por un casco del proyectil.

Esta mañana al amanecer dos de nuestras baterias rompieron el fuego, contra Santa Barbara una, y la otra dirigia sus fuegos al pueblo de Artazon, ocupado por un batallon navarro, que lo desalojó, marchando á ocupar las alturas; desde donde han estado haciendo fuego todo el dia á nuestras avanzadas de la derecha del rio, sin contestarles los nuestros. Tambien nos han dirigido hoy algunas granadas á la hora del relevo y alguna que otra entre dia á diferentes partes de esta villa; pero sin resultado hasta las cuatro de la tarde, hora en que escribo esta carta, continuando el fuego de guerrillas por parte de los carlistas, que se contentan con tirarnos desde la cordillera que da vista á Ciranqui.

Los carlistas de segunda fila, á pesar de la orden del Pretendiente condenando á pena de la vida al que diga que Mendiri es traidor á su causa, dicen en voz muy alta que Mendiri es un traidor y que sus jefes estaban vendidos, porque abandonaron el Carrascal y Puente sin resistencia. El mismo D. Carlos participaba de la opinion de sus partidarios; cuando al abandonar esta villa el dia 2.º dirigió la palabra á algunos batallones reunidos en la plaza y les dijo: «Hijos míos, nos han engañado, pero yo me vengaré», contestando sus soldados á voz en grito: «Mueran los traidores!»

Para los carlistas son traidores todos los que no consiguen el fin que se proponen, aunque no haya medio de poderlo realizar. (Correspondencia.)

Correo de anoche.

MADRID 2.

La *Gaceta* publica los decretos que ayer firmó S. M., ascendiendo á brigadieres al coronel del ejército de Cuba señor Pecarull, al de artillería D. Juan de Dios Córdova, y al de infantería señor Borrero.

Diferentes periódicos hablan de importantes conferencias celebradas por el Sr. Cánovas con el Sr. Sigasta á quien se supone autorizado por el duque de la Torre, de acuerdos existentes ya de

próximos resultados de dichos conciertos.

Nada tiene de extraordinario que el presidente del Consejo reciba las visitas de hombres políticos con quienes las vicisitudes de los tiempos han establecido relaciones de mútua consideracion; pero sin que nos entrometamos en averiguar si es ó no cierto el hecho de las conferencias, porque no estamos en la antelana atisbando quienes entran ó salen, lo que podemos asegurar es que el señor Cánovas no tiene el costumbre de hablar de sus puntos de vista parados, presentes ó futuros, sino con sus compañeros de ministerio ó con los amigos que han de secundarle en su difícil pero gloriosa empresa.

No debiendo llegar hasta el Viernes la señora infanta condesa de Girgenti, se aplazó anoche la salida de las personas que han de ir á recibirla.

Asegura *La Iberia*, conforme en esto con las noticias de los amigos del gobierno, que monseñor Simeoni vendrá á Madrid como Nuncio apostólico tan pronto como pueda orillar algunas dificultades personales de fácil solucion.

Ann estas dificultades, si es que existen, tienen ligerísima importancia.

El periódico *La Patria* declara en su segundo número que los partidos políticos tienen la ineludible obligacion de definir su actitud y que el constitucional es dinástico.

Anoche marchó á Sevilla, de donde regresará en breve, el distinguido general Laserna, nombrado, como ya saben nuestros lectores, primer ayudante de S. M.

Segun *El Imparcial*, en el tren-correo del Norte salió anoche de Madrid con direccion á Paris el señor conde de Chaudordy, embajador de Francia.

Paris 27 (retrasado).—Se cree sin fundamento la noticia de *El Diario de los Debates*, de que Mr. Buffet renuncia á formar Gabinete.

Para el Martes se espera la constitucion de este, en el cual entrará probablemente Buffet, Decazes, Andiffret-Pasquier y Wallon, tomando Mr. Buffet la cartera del Interior.

Ultimas noticias.

MADRID 3 de Marzo á las 11 15 de la mañana.

La *Gaceta* contiene varios decretos de cesantias y nombramientos de magistrados de audiencias, jubilando á Posada Herrera y dejando caducadas las licencias de los profesores de enseñanzas.

Nada de los carlistas. Brevemente aparecerá un decreto favorable á las librerías.

FABRA.

MADRID 2 de Marzo á las 9 20 de la noche.

Se ha negado la correspondiente autorizacion para publicar los periódicos *La Discusion* y *El Diario Español*.

La Iberia requiere declaraciones alforfósinas. (1) CARLES.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE MARZO.

3 p.m. consol. 15'55 á 15'20.
3 p.m. exterior. 18'25.

Gacetas.

Suscripcion para las procesiones de la Semana santa.

Rs. 27.

Tovia y Gomez	300
José Lapiz	160
Francisco Rey y Collado	100
Manuel Valencia	100
Eusebio Alvarez	20
Portillo y Guerra	40
Juan Marin y Toronjo	40
Lorenzo Sanchez y Comp.	100
E. M. E.	10
J. O.	20
Apoñinar Gallida	120
Pascual Martinez	30
José Carlés	100
Carlos Berdier	60
Juan Macias	40
Manuel J. Ballejo	30
Heras, Mata y Reyes	100
Francisco Ortiz	40

(1) En esta telegrama debe haber dos equivocaciones.

Antonio Fernandez de Cires	100
Ruiz y Aguado	100
E. D. P. y C.	100
Leonardo Rey	20
E. Bastardi	20
Antonio Jaen	40
Molina y Toscano	20
Nicolás R. y Jimenez	6
José Bartús	60
E. Rey	20
José M. Ramos	20
Aryendo Damio	30
Canchail y Bordes	16
Leopol Baz	17
Mont Campasede	15
Erdigones	10
Rubio	20
Rafael Avati	20
Padres y Gomez	20
J. Gonzalez y Comp.	100
Delia Ladame	10
Café Apolo	20
Francisco Brun	20
Fernandez y Rodriguez	20
Nicomedez Herrero	40
Agustin G. Gutierrez	120
Moran y Errero	100
J. R.	60
José de la Rosa	10
Valle y Marlasacas	100
José Suarez	20
E. Eisel	20
Café del Comercio	20
Juan Vide	10
Moren y Quintan	200
J. S. D. R.	100

(Se continuará.)

La *Prensa* se pasea cándidamente por los espacios imaginarios. Suponiendo escisiones que no existen mas que en el pensamiento de nuestro colega, inventa no sabemos qué pugilato en la gran cuestion de si durante la ausencia del señor Genovés habia de presidir la Diputacion el señor Montalvo ó el señor Ibañez. El único pugilato que ha podido haber en este asunto no era para desempeñar la presidencia sino para no desempeñarla, y precisamente el vencedor ha sido el señor Montalvo, por cuya iniciativa y á cuyos ruegos, como á ruegos de sus compañeros, ha aceptado aquel cargo interino el señor Ibañez. Los desinteresados propósitos de ambos amigos nuestros no se parecen en nada á los que *La Prensa*, juzgándolos apasionadamente, les atribuye.

A *La Prensa* se llama la atencion, no sabemos por qué motivo, que el señor Cerveró sea diputado provincial, y haya ido á Madrid en nombre del cuerpo á que pertenece para felicitar á S. M. el Rey, y haya dado un banquete á algunos correligionarios y se haya vuelto luego á su casa, tan limpio de honores y mercedes, como cuando salió de ella. Hay algo en esto que merezca censura ó vituperio? Es de advertir que antes de la revolucion el señor Cerveró fué ya elegido diputado provincial, aunque no llegó á tomar posesion del cargo, y que durante la época revolucionaria ha sido uno de los mas constantes partidarios de la dinastia legitima.

La *Prensa* no nos ha entendido. No hemos dicho que deje de haber descontentos en el partido moderado, sino que los descontentos, si los hay, quieren lo mismo, exactamente lo mismo que los otros. Van todos á un mismo fin, aunque por caminos diferentes, y no son, por tanto, en sus doctrinas y aspiraciones mas ó menos liberales ni mas ó menos reaccionarios.

Ha salido para Madrid el señor don Eduardo J. Genovés, presidente de la Diputacion provincial. Le acompaña el Sr. D. Marcelino Martinez, individuo tambien de la comision permanente.

Ayer se ejecutó el suministro de aguas todo el dia, y con grande presion.

Por ser mayor de la necesaria, fué preciso desahogar la tuberia, y al efecto se soltaron todos los juegos de agua de la fuente de la plaza de San Juan de Dios en cinco ocasiones: á las 11 á la una, á las 4, á las 5 y á las 6; cada una de las cuales arrojó agua espléndidamente, de uno á tres cuartos de hora, llegando á alcanzar sobre 18 metros de elevacion, á pesar de recio viento reinante.

D. José María Blanco Muñoz, jefe electo de la seccion de Fomento de Cádiz, ha sido trasladado, á su instancia, con igual cargo á la provincia de Almería.

El señor Retortillo (D. Francisco) ha obtenido merced del título de Castilla, con la denominacion de conde de Almaraz.

El señor Lersundi, hijo del inolvidable general, la de conde de Lersundi.

Nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla dice que se están adoptando las medidas convenientes para que los trenes-correos de Madrid adopten el antiguo itinerario y lleguen á esta capital y demás puntos de Andalucía á las horas que antes tenían señaladas. Deseamos que esto se realice á la mayor brevedad.

Debemos añadir á lo que dice *El Español*, que *El Porvenir* trae el itinerario que ha de volver á regir desde el Martes 9 de este mes, y segun el cual el tren-correo llegará á Cádiz á

las 10 y 18 minutos de la noche.

Los periódicos de Madrid dan la noticia de haberse ya presentado en el juzgado correspondiente la demanda interpuesta por un gran número de accionistas del ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz, poseedores de mas de 20.000 acciones, pidiendo que se anule la venta de dicho camino y se deje sin efecto la disolucion de la antigua sociedad que lo explotaba.

Dos reformas se proyectan en las próximas fiestas religiosas y profanas de Sevilla; la una que el *Miserere* que se cante en la Catedral, sea ensayado en Madrid con el mismo señor Eslava por los artistas que deban venir de la corte á cantar; y la segunda, que se refiera á la feria, es que la exposicion de ganados se verifique en el Hipódromo, en vez de la Plaza de Toros, donde venia celebrándose, y que en lugar de un solo dia dure dos.

El señor don Juan Morphy ha sido nombrado cónsul general en Filadelfia. Nuestro parabien por este ascenso en su carrera.

En la administracion de correos de Sevilla está detenida por falta de franquco, una carta para Cádiz, dirigida á doña Isabel Gonzalez de la Rasilla.

Entre las personas que habian visitado el Lunes al señor Cánovas, cita *La correspondencia* á nuestro querido amigo el señor Belmonte (D. Francisco.)

Ha llegado á Madrid procedente de Roma, nuestro representante que ha sido cerca de la corte del rey Victor Manuel, señor Rancés, habiendo celebrado una entrevista con el presidente del consejo de ministros.

Ha llegado á Madrid el general Blanco, procedente del Norte.

El general Izquierdo llegó enfermo á Marsella y se disponía á salir para Italia.

Han salido para Cartagena los señores Orovio y Cárdenas que van á esperar á la infanta doña Isabel.

Ha fallecido en Madrid el bizarro jóven don Julio Romero, herido gloriosamente, siendo alférez, en el ataque del Monte Esquinza.

Tambien ha fallecido en la villa de Amusco (Palencia), á la avanzada edad de 81 años, don María Ruiz Pesquera, madre de don Eugenio Garcia Ruiz, ex-ministro de la Gobernacion y propietario y director del Pueblo.

Está acordado el establecimiento en Sagunto de un arbitrio transitorio de guerra para sufragar los gastos de fortificacion de aquella ciudad.

En breve verá la luz publica en Canarias un periódico titulado *La Restauracion*.

Hemos tenido el gusto de recibir un nuevo libro de entendido subinspector médico doctor D. Ramon Hernandez Poggio, director que ha sido del Hospital militar de esta ciudad, cuyo libro se titula *Aclimatacion e higiene de los europeos en Cuba*.

Recomendamos el trabajo del Sr. Poggio á los que tienen que pasar á nuestra gran Antilla; pues por la practica de dicho señor en aquellas apartadas regiones ha podido proporcionar tan útiles consejos para librarse de los efectos de aquel clima.

Véndese al precio de 12 reales en todas las librerías. Los pedidos pueden hacerse á su editor imprenta de la Revista Médica, calle de la Bomba núm. 1, Cádiz.

En todo tiempo, incienso ha sido considerado símbolo de devocion. Asi pues las ofrendas mas propias de los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todos los odoríficos modernos, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan saludable, tan refrescante, tan idéntico con el aliento aromático de las flores vivas como el Agua Florida de Murray y Lannan. Cerca de un cuarto de Siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente derrotando todos los extractos y esencias europeas para el tocador, el cuarto del enfermo ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el Continente americano; ó las Antillas. Su reputacion ha inducido milares de falsificaciones así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lannan y Kemp, Nueva York.

Semana Santa de Cádiz y Sevilla.

Exhibicion de las santuosas procesiones del *Santo entierro* de Cádiz y *Santo enterrero* de Sevilla, figurando esta última hacer estacion en la iglesia Catedral, ante el magífico monumento que se espone en tan celebrada basílica.

Una vista de ferro-carril, con trenes de pasajeros y mercancías, amenizará el intermedio de una á otra hermandad.

La exposicion, en miniatura, de estas afamadas cofradías tiene el solo objeto, como en el año anterior, el destinar sus productos al sostenimiento de las escuelas católicas de niñas.

La exhibición será diaria, desde hoy Domingo 21, á las horas de siete y ocho de la noche.

Calle de la Verónica, n. 11.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE MARZO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel de Artillería don Gregorio Aucheriz y Sagaceta.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Sevilla, primer capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

D. Francisca Gracia, madre del soldado Luis Duran, se presentará en esta alcaldía para enterarse de un asunto que le interesa. Cádiz 3 de Marzo de 1875.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 3 de Marzo de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

			Pesetas Cs.
0 ovejas.....	de	á	
0 carneros.....	de	á	
0 toros.....	de	á	
3 bueyes.....	de	á	174
10 vacas.....	de	1'65	á 1'79
2 novillos.....	de	1'74	á 1'75
3 utreros.....	de	1'68	á 1'74
2 erales.....	de	1'68	á 1'71
4 ayojos.....	de	1'82	á 1'88
2 torneras.....	de	á	1'82
0 cerdos.....	de	á	
28 reses vacunas con peso de kilos,			3,434
0 ovejas id. id.			0
6 carneros id. id.			0
0 cerdos id. id.			0

Suma total de kilos..... 3,434

Cadáveres sepultados hoy día 3.

Hombres.....	0
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	2

Total..... 5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 2.

	Plas. Cs.
Olicina de la Puerta del Mar.....	1,483'27
Id. id. de Tierra.....	2,642'18
Id. id. de Sevilla.....	1,356'03
Id. de la Aguada.....	0'

DEPOSITOS DOMESTICOS.

Sres. Gil y Saens.....	25'	62'17
Mendiberry.....	37'17	

Total..... 3,543'63

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CADIZ.

Correspondencia que se encuentra en esta administracion por falta de franqueo ó direccion.

Periódicos.—Cuatro números del Avisador Marítimo, dirigido á don Guillerino Moellot.

Uno id. del Defensor de Cádiz, dirigido á M. Tomás Hullovay.—Londres.

Uno id. dirigido al Arte Español.

Uno id. de la Crónica Oftalmológica, para la Revista Médica.—Santiago de Chile.

Un paquete con periódicos del Diario de Cádiz, dirigido á Francisco Mané e hijo.—Buenos Aires.

Un paquete de periódicos El Comercio dirigido á Veure Salué.—St. Tropes.

CARTAS.—Una dirigida á Leopoldo Palazuelos.—Veracruz.

Otra id. á Bizarrie y C.—Montevideo.

Otra id. á Angel Peláez.—Puerto-Rico: Arecibo.

Otra id. á Rita Laso.—Puerto-Rico.

Cádiz Marzo 2 de 1875.—P. El administrador, Juan Casero.

Consulado de Francia en Cádiz.

En la Exposición de productos argelinos, que debe tener lugar en la ciudad de Argel desde el 15 de Noviembre de 1875 hasta el 15 de Febrero de 1876, se reserva un local para los objetos fabricados en el extranjero con primeras materias de procedencia argelina, y para las herramientas, instrumentos y máquinas de origen extranjero, propios á las explotaciones agrícolas, hortícolas y mineas.

Lo que de orden del gobierno francés se hace saber al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha Exposición, cuyo programa puede consultarse en la cancillería de este consulado.

Cádiz 26 de Febrero de 1875.—El cónsul, P. Benedetti. (210)-2s

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Casimir y San Lucio, papa MAÑANA.—San Eusebio y compañeros. MISERERE.—En la iglesia de San Antonio. JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio. MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Continúa en la iglesia de San Francisco las Conferencias religiosas, predicando esta noche el señor doctoral don Fernando Húe.—Divinidad del Sacramento de la Confesion.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el señor don Salvador Moreno, canónigo Penitenciario de dicha Santa Iglesia.

—Por la tarde en la parroquia de San Lorenzo, el presbítero señor D. José Alvarez Esquivel.

—En la iglesia de Santa Maria el señor doctor D. Manuel Cerero.

—Por la noche en la parroquia de San Antonio, el expresado señor Penitenciario.

—En San Juan de Dios el presbítero señor don Mnuel Marzan.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	6	29.87	NO.	Nubes.
12 dia.	10.12	29.93	NO.	Celages.
6 tarde.	9	29.93	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 6 y 27.
Se pone á las 3 y 58.
Sale la luna á las 4 y 43 mañana.
Se pone á las 2 y 15 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 5 y 47 de la madrugada.
Primera alta á las 12 y 2 de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 13 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 31 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 3 DE MARZO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	49'15.
Paris.....	á 8 d.	v. 5'10.
Madrid.....	id.	3/4 daño.
Barcelona.....	id.	1/5 beneficio.
Sevilla.....	id.	1/4 daño.
Málaga.....	id.	3/4 daño.
Valencia.....	id.	1/4 papel.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	1/4 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla el 2 de Marzo.

Trigo: 20 fanega á 60 rs.
Aceite: Nuevo á 41 3/8 rs: 500 arrobas.
Enderbe á 41. 1,000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 2. Vapor español Amalia, capitán D. Juan Franco, de Málaga en 14 horas con carga general á D. Gabriel de Soto.

Vapor francés Ville du Havre, capitán Seguin, de Mataga en 20 horas con carga general á D. Eduardo Collet.

Día 3. Vapor español Alvarado, capitán D. G. Arrarte, de Vigo en 48 horas con carga general D. José Esteban Gomez.

Barca francesa Equateur, capitán Mangin, de San Pierre (Isla de la Reunion) en 84 dias con azúcar á D. A. y D. L. Sicre.

Bergantin-goleta sneco Santos, capitán Petterson, del Hivre en 10 dias en lastre á órdenes.

Vapor español Guadiana, cap. don José Escudero, de Málaga en 3 dias con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Aurrera, cap. D. Pedro de Larrinaga, de Liverpool en 4 dias con carga general á D. Manuel Amusatetegi.

Vapor español Covadonga, cap. don M. Pola, de Vigo en 48 horas con carga general á los señores Gonzalez y C.

Vapor español Cervantes, cap. don E. Fernandez, de Málaga en 14 horas con carga general á D. José Esteban Gomez.

Los laudes Angostias, de Ayamonte con sardinas. S. José y S. Vicente, de Saulúcar con vinos. Sitges, de Isla Cristina en lastre. Leon y Emilia, de Moguer con vinos.

Los misticos Pájaro del Oceano y S. Cayetano, de Moguer con vinos. Falucho español S. Vicente, de Cartaya en lastre.

SALIDOS

Día 3. Vapor español Hispalis, cap. D. José Maguregui, con carga general para Vigo y escala.

Barca española Adonis, cap. D. Francisco de Madrid, con carga general para la Habana.

Bergantin español Victoriano, cap. D. Carlos Orive, con sal para Santander.

Bergantin alemán Aegidius, cap. T. Topp, con sal para Rio Grande.

Bergantin Goleta inglés Maria, cap. Dunbar, con sal para Rio Grande.

Goleta francesa Leonie, cap. Pedro Piquet, en lastre para Hueiva.

Bergantin español Tigre, cap. D. Jnan B. Parada, con sal para Santander.

Bergantin español Jacinta, cap. don R. Martinez, con sal para Santander.

Vapor español Guadiana, cap. don José Escudero, con carga general para Sevilla.

Barca francesa Marie, cap. Victor Galissard, con sal para San Pedro Miguelon.

Vapor inglés Gladiator, cap. John G. Jones, con vinos para Liverpool.

Goleta francesa Pauline Marie, capitán Vicente Le Vigaureux, en lastre para Huelva.

Vapor español Alvarado, cap. don G. Arrarte, con carga general para Málaga.

Vapor español Covadonga, cap. don M. Pola, con carga general para Barcelona.

BUQUES A LA CARGA.

PARA COPENHAGEN y Helsingfors.

La fragata rusa

UKKO,

capitan C. V. Holmstrom, saldrá á principios del mes de Marzo y admite alguna carga. Se despacha, plaza de Mina, n. 6.
(181)-> D. J. P. Echeopar.

PARA COPENHAGUE y Helsingfors.

Admite la carga que se presente á flete e bergantin ruso

AXEL MAURITZ,

su capitán M. Boxberg, para salir á principios del próximo mes de Marzo. Consignatario, calle Ahumada, núm. 10.
(166)-6 Lacave y Compañia.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Marzo la fragata italiana

AMISTAD Y CONFIANZA,

u capitán D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 7.
(102)-> D. Luis Otero.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

VICENTA,

su capitán don Fernando Billabaso. Admite carga á flete y se despacha por
(77)-> D. Manuel A. de Amusatetegi.

PARA PUERTO-RICO.

La goleta española

PEPA LL,

ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos dias. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3.
(16)-> D. Miguel Garcia del Rincon.

PARA NUEVA YORK.

El bergantin italiano de primera clase

ANTONINO,

su capitán G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16.
(40)-> D. C. Harrison Younger.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

VENUS,

su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros.
Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los
(47)-> Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA SAN PETERSBURGO.

La goleta alemana

HELEN,

capitan Bolwin, se despachará del 20 al 22 de Marzo. Admite carga.
Consignatarios, Mina, 9.
(195)-19 Cesar Lovental y C.

VAPORES.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes.

El vapor JUAN ROELAS, saldrá el Domingo 7 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga.
Consignatario, Murguia, n. 35.
D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor CERVANTES, de 800 toneladas, su capitán E. Fernandez, saldrá el Jueves 4 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguia, n. 35.
(185)-> D. José Esteban Gomez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 7 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 7 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA NUEVA-YORK.

El vapor de la línea del Ancla llamado EUROPA, de 2,000 toneladas, su capitán Mc. Kay, se espera en este puerto el 5 de Marzo.
Admite carga, como tambien pasajeros en sus magnificas cámaras.

Agente de la compañía, Aduana, 16.
(182)-> D. C. Harrison Younger.

PARA MONTEVIDEO y Buenos-Ayres.

Saldrá fijamente del puerto de Cádiz el 3 del corriente el magnifico y grandioso vapor español CONCEPCION, de porte de 3.000 toneladas, capitán D. Leopoldo Veiga.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Para mas informes acúdase á su consignatario, calle Doblones, 2.
(122)-> Manuel Cadarso.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 5 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24.
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, su capitán don M. San Vicente, saldrá del 7 al 8 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15.
(206)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán don Antonio Meuchaca, saldrá del 3 al 7 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.
(207)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Viernes 3 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35.
(208)-> D. Antonio Millan.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés LISBON, capitán J. Russell, saldrá de este puerto el Jueves 4 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario,
(196)-> D. Joaquin del Cuavillo.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés BERENICE, saldrá del 4 al 4 de Marzo.

Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9.
(187)-2 D. Cesar Lovental y C.

PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Seguin, saldrá para dichos puertos del 4 al 6 de Marzo.

Admite carga pasajeros.
Se despacha, Cruz de la Madera, n. 11, por su consignatario,
(202)-> D. E. Collet.

PARA MANILA.

(VIA SUFZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 7 de Marzo y el 12 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar.
(113)-> D. Manuel A. de Amusatetegi.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnifico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, de porte de 3.000 toneladas, su capitán don Tomás Mercader, saldrá del 15 del próximo Marzo.
Admite carga y pasajeros.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, (190) D. Luciano y D. Horacio Halcon.

SOCIETE generales de transports maritimes à vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Bourgoigne	2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.
Picardie	2.000 " " " " " "
Poitou	3.050 " " " " " "
Savoie	3.000 " " " " " "
La France	4.850 " " " " " "

PARA SAN VICENTE.

Montevideo y Buenos Aires.

El paquete a vapor francés de primera clase LA FRANCE.

se espera de Marsella el 18 de Marzo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p S. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable a las familias que consistan de más de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase a

LONGLANDS, COWELL y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados a expensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de Emigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, a cualquier parte de la República que ellos designen. Su intención sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje a Buenos Ayres. (204)s

Compañía de vapores de hélice de El Ancla

LÍNEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia	Despatch	Roma
Alexandria	Dorian	Scandinavia
Anglia	Europa	Scotia
Assyria	Elysia	Sidenian
Australia	Ethiopia	Trinacria
Bolivia	India	Tyrian
Britannia	Ismailia	Trojan
Caledonia	Iowa	Utop
California	Italia	Valetta
Castalia	Napoli	Venezia
Columbia	Olympia	Victoria

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow; ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 433 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Ernesto Kropf y C.

Han trasladado el escritorio á la plaza de Candelaria, núm. 12, esquina á la calle de Santiago. (197)-12

El despacho del Consulado del Imperio de Alemania, se ha trasladado á la plaza de Candelaria, número 12, esquina á la calle de Santiago. (198)-12

PARA EL MES DE MARZO.

Vida y existencia del glorioso Patriarca San José, espuesto en novena á sus devotos y añadida con los ejercicios para el día 19 de cada mes; un tomo, 8 rs.

El devoto del admirable Patriarca S. José, ejercicio de los siete Domingos seguidos; un tomo pasta, 4 rs.

Meditaciones sobre el Patriarca S. José, adicionado con una corona poética; un tomo, 4 rs.

Librería de Morillas,

calle San Francisco, esquina á la de las Flores.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUJA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Más informes, de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.

Interesa mucho á los padres de familia, como ce calidad, de los alimentos que se consumen en sus casas;

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Compráralos una sola vez y comprárcis siempre.

No están en medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Peró en cambio su combinación es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres unicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Rerral.—Algeciras, almacén de don José Sauguiety.

TINTURA UNICA (un solo frasco,) la mas fácil de emplear; tiene la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. 26 r. Paris. ELLIOT et ANDOUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; En Cádiz, J. Rey y Arturo Dams.

ALQUITRAN BARBERON

Unico conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua; constituye una bebida higiénica y precava de enfermedades epidémicas.—Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bebida ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON Con cloridrosulfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON Con cloridrosulfato de hierro.—Reconstituye la sangre sin cansar el estómago.—Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

PUEGO BARBERON para los caballos.—Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Exito seguro y fácil aplicacion. Precio 22 r.

Depósitos: BARBERON y C. á Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, Sr. Garcia Ramos.

ACEITE DE HIGADO FRESCO HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc. —Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones. —Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia. —Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione. —Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno; Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Cádiz, don José Garcia Ramos, Amargura, 6.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C. de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL, WOLFF y C. y E. BELLET, de Paris. COLLARD Y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca.

En relojes que se dan cuerda por el asa, llamados Remontours, los hay de metal en clase que anda bien, desde 22 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de áncora, linea recta, desde 29

En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9.

En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con minaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.

Para caballeros hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros.

Hay tambien relojes de oro ingleses y magníficos Remontours ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

Relojeria de Chesio,

calle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de la capilla de Loreto. (912s)

Almoneda

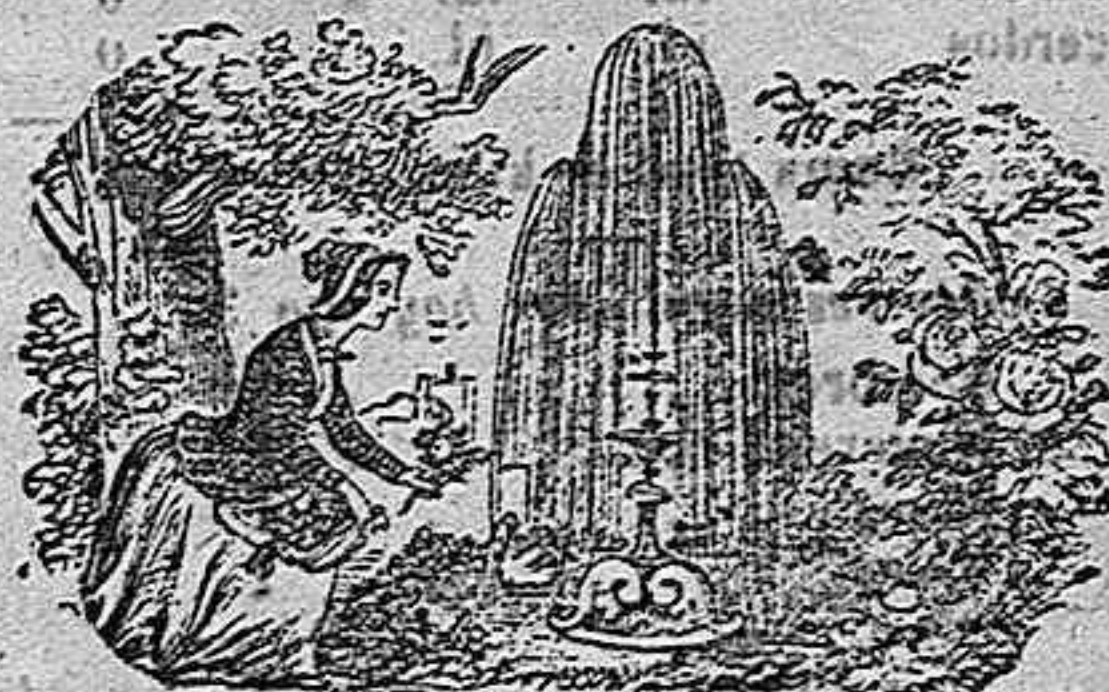
Alameda de Apodaca, núm. 11.

(212)-3

Chacina.

Acaba de llegar CECILIO PUGA, con su acreditada chacina. Tiene abierto el despacho desde el 2 del actual, en la plaza de Candelaria, núm. 8. (175)-

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

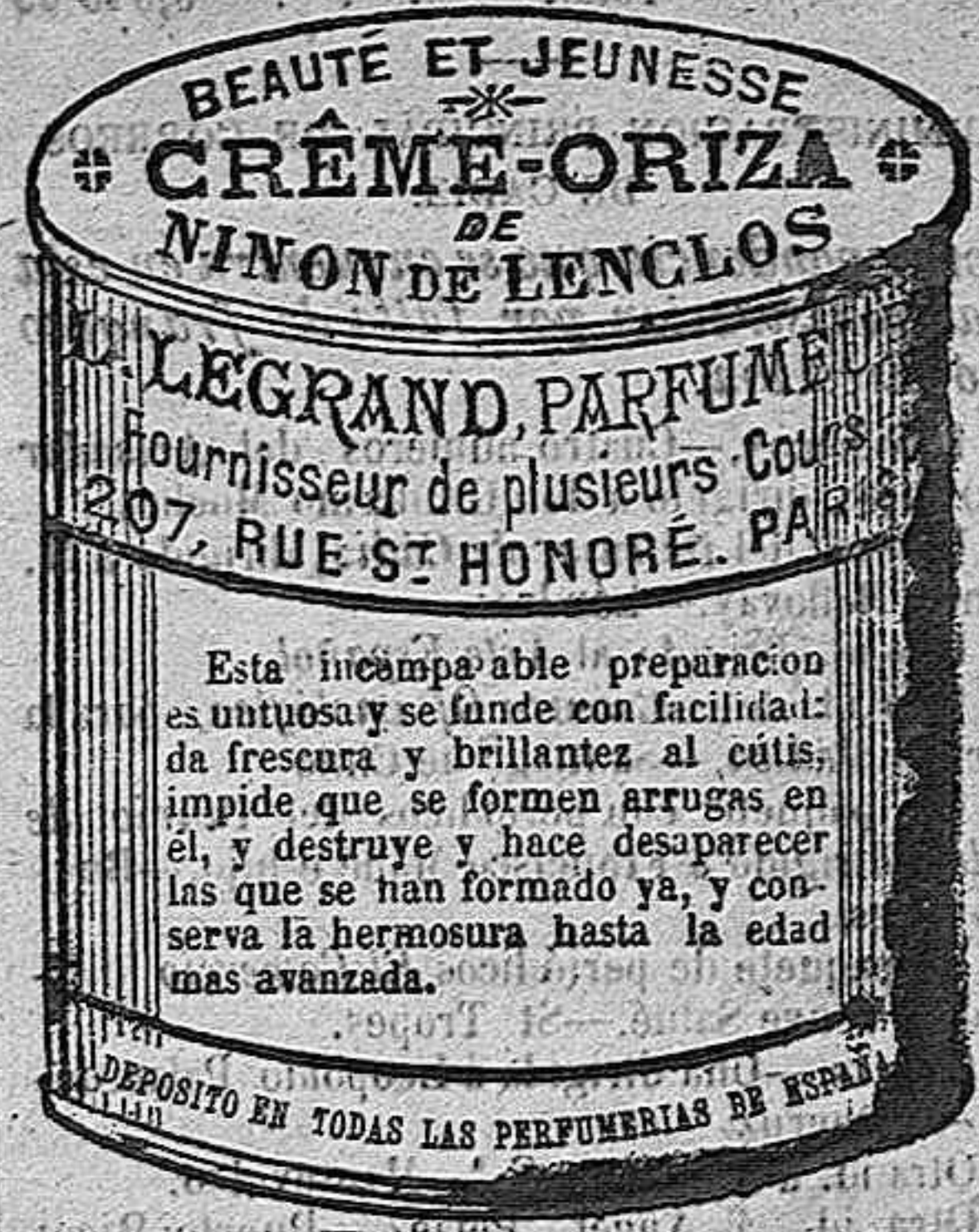
AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, botica y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Baile, agentes en Barcelona.



En Cádiz: A. Dams; C. Salasse y E. Rey.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE BRETON.—Situado en la plaza de Jesús Nazareno, n.º 12.—Funcion para hoy Jueves 4.—El chistoso juguete en un acto, *Quitese y la ropa!*—La zarzuela en un acto, *D. Sisenando*.—La comedia en un acto, *Marrinos en tierra*.—Terminando con la tonadilla, *El Tripiti*.—A las ocho.

Entrada general, UN REAL.

CIRCO DE MADR. D.—Situado en la plaza de los Descalzos.—Gran compañía ecuestre y gimnástica bajo la direccion del célebre profesor D. Rafael Diaz.—Inauguracion del nuevo Circo.—Funcion para hoy Jueves 4.—Debut de la célebre y acreditada compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, de equitacion y pantomímica.—A las ocho.

Precios.—Entrada general, 3 rs.—Medias entradas para niños que no pasen de ocho años y soldados sin graduacion, 2 rs.—Silas alrededor del Circo con entrada, 7 rs.

Distribuidor: D. Fernando G. de Arboleya. Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 11.